



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1138-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales son órganos electorales de carácter temporal, encargadas de los comicios en su respectiva jurisdicción y que este Tribunal a través del Acuerdo No. 493-2023 integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de San Marcos, siendo necesario nombrar Suplente II en la Junta Electoral Municipal de Sipacapa y para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

ACUERDA:

ARTÍCULO 2º. NOMBRAR Suplente II de la Junta Electoral Municipal de Sipacapa del departamento de San Marcos, al ciudadano ARMANDO LEONEL AMBROCIO CRÚZ, quedando dicho órgano electoral temporal de la siguiente manera:

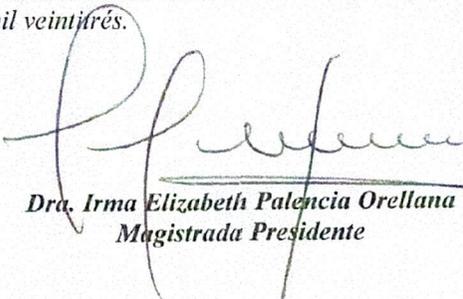
Cargo	Nombre	No. de DPI
PRESIDENTE:	SONIA AMPARO LOPEZ CARDONA	1628 58396 1204
SECRETARIO:	KAREN IXCHEL ABIGAIL RAFAEL RAFAEL	3336 20631 1226
VOCAL:	JESUS CHUN AMBROCIO	1885 91648 1226
SUPLENTE I:	INGRID MARISELA BAUTISTA AGUILAR	2353 99302 1226
SUPLENTE II:	ARMANDO LEONEL AMBROCIO CRÚZ	2520-01508-1226

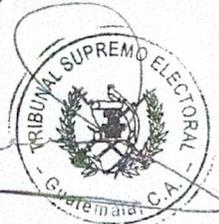
ARTÍCULO 3º. La Junta Electoral Departamental de San Marcos, organizará el acto de discernimiento del cargo a la persona nominada y tomará la protesta de ley.

ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de junio de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

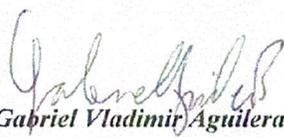




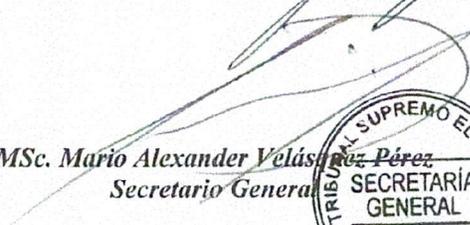
Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

